

PUNTO DE SUBSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales fuera de Peña-
randa, 6. Año pagando
anticipado 20 reales
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTO DE SUBSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Calle de la
Comadre, número 9.
Comunicados recímanos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año XXIX

Peñaranda 15 de Diciembre de 1906

Número 1.491

D. JULIAN RUIZ RUBIO CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Se encuentra en esta villa en la fonda del Comercio, Luz Nueva 13 el reputado dentista de Valladolid, señor Ruiz, teniendo la consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.

Construye dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos garantizando la buena pronunciación y masticación y se arreglan las que tuvieran algún defecto.

Limpiezas, orificaciones, empastes, extracciones sin dolor y cuanto al arte dental incumbe.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6—Salamanca

En este acreditado establecimiento encontrará el público servicio esmerado en toda la economía del consumo.

Cubiertos desde 250 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

JOSÉ BORREGO FERNANDEZ

Conocido por el Chiquito, de Nava de Sotroval, ha establecido una fonda en Madrid, calle de la Paz, número 13, tercero, casa con miradores á la Puerta del Sol, la que se ofrece á los paisanos y conocidos en la seguridad de que quedarán satisfechos por lo económico en los precios.

Venta ó arriendo.

de una casa en punto céntrico ó sea Plazuela de Santa Polonia número 5, se vende ó arrienda esta en buenas condiciones, tiene un gran corralón y espaciosa cuadra propia para casa de posadero ó para labrador.

Dirigirse á don Angel Carabias.

Pérdida.

El día 2 del corriente se perdieron unos anteojos de vista miope. Se darán las gracias y una gratificación á la persona que los presente en la redacción de este periódico.

LA ALHÓNDIGA.

Es una de las muchas instituciones olvidadas por los labradores y los municipios de Castilla. Vestigios de tiempos pasados que nos delatan al presente como ignorantes é indiferentes, á toda idea de progreso y cultura, que no sea de interés privado, y refluya de manera inmediata en nuestro propio beneficio. Confesemos por lo tanto que estamos en un marcado retroceso en todo lo que respecta al bien común; olvidados de leyes sabias, protectoras de las clases humildes; y que, en una palabra, nuestro nivel moral é intelectual ha descendido por ausencia de sentimientos abnegados y piadosos. La reacción favorable que viene iniciándose en bien de las clases humildes de la agricultura, trae como consecuencia la instauración de leyes olvidadas, impuestas por el Gobierno, que deberían ser del exclusivo dominio de los pueblos ó gremios de labradores asociados; la ley de pósitos, la de sindicatos agrícolas, la investigación por el Estado de las muchas ocultaciones de la riqueza rústica, para dotar á los pueblos de un catastro, que sirva de base para una tribulación equitativa y justa; toda esta serie de leyes estaban olvidadas por los pueblos, existen desde tiempo inmemorial dadas por pragmáticas de Reyes Sabios, y estatuidas en épocas de más progreso y cultura, que revelan al presente otras mejoras y aspiraciones que no cuadran á nuestro estado de verdadera pobreza y decadencia, en todo lo que afecta al bien público, al bienestar de nuestras clases proletarias.

La Alhóndiga es otra de las instituciones que hay que poner en vigor, porque viene á satisfacer un fin práctico, un remedio eficaz para que los labradores necesitados encuentren medio de esperar en épocas de apremio para la venta de sus granos, sin entregarse al acaparador que compra á bajo precio solicitado por la oferta incesante del que vende en los primeros meses del año agrícola, apurado por las necesidades del momento; á este fin hay que asociarse, formando sindicatos ó agremiaciones, y buscar el concurso del capital para poder dar á los que concurren á la Alhóndiga el valor aproximado de sus granos, y hacer luego la liquidación pagando un interés módico y derechos de almacenaje por la custodia de los granos objeto del anticipo; también funcionan en algunos pueblos como centro de contratación, y desde luego este es un beneficio puesto que en los días de mercado es una manera de estable-

cer la cotización oficial en el precio de los granos.

En los grandes centros de población sería también de grandes resultados prácticos, puesto que conducidos los granos directamente á la alhóndiga, allí se venderían sin necesidad de intermediarios que hacen subir en algunos reales el precio de todos los granos.

En Madrid hay ese proyecto que patrocinan con gran cariño hombres tan eminentes como el señor Moret y don Alberto Aguilera, alcalde en la actualidad de dicha villa, y seguramente harán un local que responda á las necesidades de la Corte.

En Peñaranda existe ese hermoso panerón de proporciones colosales, en sitio céntrico, de construcción sólida y que llenaría cumplidamente esos fines para que indudablemente fué destinado; no hemos podido averiguar la época de su construcción pero seguramente no bajará de la fecha del siglo en que se fundó Peñaranda ó muy poco más: el origen de la palabra *alhóndiga* es árabe y eso demuestra que sinó data de la dominación de los musulmanes, se construyó á espensas del concejo ó por la munificencia de aquellos ilustres varones que poseídos de verdaderas creencias cristianas, y de una filantropía que hoy no comprendemos, dejaron fundaciones benéficas, obras pias, y tantos establecimientos de previsión y caridad, que son el recuerdo y ejemplo para los potentados olvidadizos de la actual centuria.

Piensen en estas y otras cuestiones análogas los favorecidos de la fortuna, los poderosos sin sucesión, y que sinó tienen hijos dejan una gran familia, que es la de sus vecinos pobres y necesitados, á quienes pueden dotar de alguna institución benéfica que les ampare en sus aflicciones.

EL LABRIEGO DE GIMNACÓN.

LOS TRIGOS.

Conferencia importantísima.

De nuestro colega *El Diario de Palencia*, llegado ayer á nuestra redacción tomamos el siguiente artículo:

«En la mañana de hoy han conferenciado con el señor ministro de Hacienda los representantes en Cortes señores Calderón, Guzmán, Manrique, Perez Oliva, Maldonado, Alba, Zorita y algunos otros diputados á quienes tuve el gusto de acompañar, como secretario general del Centro Castellano.

Lo tratado ha sido importan-

tísimo y las declaraciones hechas por el señor Navarroreverter y las energías demostradas por los representantes agrarios que citamos, de gran trascendencia.

Sin que el matiz político pusiera bríos en unos ó tibiezas en otros, todos los congregados estrecharon de cerca al ministro en demanda de la elevación arancelaria para los trigos, que conceptuaban no solo de vital interés nacional, sinó de urgencia suma. Hicieronle ver que cotizándose el trigo á 36 reales fanega, la agricultura vá á la ruina y junto con ella la nación.

Dos argumentos esgrimió el señor Navarroreverter en contraposición de lo que él llamaba exageraciones; uno el de que persona por él enviada había ido á los pueblos cercanos de Madrid á comprar trigo y le habían pedido á 44 reales, y otro un telegrama de los harineros de Barcelona, pidiendo que no se subiera el arancel.

El señor Calderón le contestó que la cotización la fijaban las operaciones hechas, pues labradores hay, que no necesitando vender, pueden pedir el precio que quieran por sus trigos, sin que este vaya á ser tomado como regulador; aparte de que los pueblos cercanos á Madrid no son mercados típicos nacionales. A lo del telegrama el señor Calderón revisándose de energía, dijo al ministro que aquellos señores no representan intereses nacionales sinó simplemente particulares; que á pesar de su insignificancia ante los elementos agrarios, así contributivamente como mirado bajo el punto de vista de riqueza nacional, es lo cierto que allí donde hay que hacer y laborar por la agricultura, allí se les encuentra siempre pidiendo en contra, y lo extraño es que se les oye como si algo representasen frente á la nación agraria ante quien se colocan.

Hablóse despues de producción de estadística, de cambios y el señor Zorita aseguró al ministro que los labradores tenían trigo pero no tenían dinero. El señor Maldonado pidió al ministro que concretase su pensamiento y el señor Calderón le hizo este incontrovertible razonamiento; el consumo nacional es de 20 millones de quintales métricos; del año anterior han sobrado tres millones, este año la cosecha de 33 millones nos dá un sobrante de 8 millones, tenemos, pues, en perjuicio de la futura cosecha un sobrante de 11 millones de quintales métricos mas las enormes cantidades, que van entrando y

entren por Barcelona. Esecusas, evasivas, ingeniosidades, de todo echó mano el señor Navarrevter para huir de tal ataque.

Por fin los conferenciantes, le concitaron á que hablara con claridad, pues desconfiaban de que lo determinado en Consejo nombrando una ponencia para estudio, fuera algo práctico.

Y respondiendo á ello, dijo el ministro que el prometia solemnemente llevar la ley al Congreso en esta semana ó á lo más en la que viene.

¿Será promesa hecha con los ojos puestos en una crisis próxima? De todo pudiera haber, pues de las palabras y conceptos expresados por el señor Navarrevter se deducia, que este, se halla en situación de acentuada interinidad.

De todos modos, los representantes referidos salieron dispuestos á proceder por más ejecutivas vias si lo prometido no se efectúa.

HOMENAJE ESPONTANEO.

Publicadas en números anteriores de este periodico las cartas que han tenido á bien enviarnos algunos queridos amigos, expresando su deseo de que se iniciara una suscripción en Peñaranda para obsequiar con un objeto de su sagrado ministerio al ilustrado y virtuosísimo señor don Francisco Jarrin, preconizado Obispo de Plasencia, creemos es deber nuestro dar publicidad á las que posteriormente hemos recibido; y lo hacemos con mucho gusto de todas ellas, insertando primeramente la que tuvo la bondad de entregarnos el sábado pasado el ilustrado Alcalde de esta villa, don Sinforoso Nodal, recibida aquél dia por nuestra autoridad local y suscripta por nuestro querido amigo don Ulpiano Galindo, conocido y acreditado comerciante de la Coruña, y distinguido peñarandino, que como otros varios nunca se olvida de cuanto es y hace referencia á su querido pueblo.

Sr. D. Sinforoso Nodal.

Mi distinguido amigo: De nuevo me dirijo á usted porque he visto abierta una suscripción en LA VOZ DE PEÑARANDA con la simpática idea de regalar una insignia de su sagrado ministerio al ilustre señor D. Francisco Jarrin y Moro, electo Obispo de Plasencia.

Recuerdos gratísimos tengo yo de dicho señor, y mi deseo es contribuir al fin indicado con la suma de 25 pesetas, que acompaño, y tendrá V. la bondad de mandar entregar donde corresponda.

Doy á V. mil gracias y me repito suyo affmo. amigo

ULPIANO GALINDO.

De D. Demetrio Hernandez Plasencia 6 Diciembre 1936.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Con sumo agrado he visto la iniciativa, tan digna de aplauso, expresada en LA VOZ DE PEÑARANDA

por mis queridos paisanos y encaminada á ofrecer un obsequio al virtuosísimo señor Jarrin por su justísima elevación al Obispado de esta tambien para mi querida diócesis, designación que tambien aquí ha sido recibida con general contento y júbilo.

Le ruego encarecidamente se sirva incluirme como uno de tantos buenos peñarandinos con la cantidad de diez pesetas. Con gracias anticipadas me reitero suyo afectísimo amigo y paisano

DEMETRIO HERNANDEZ

De D. Juan Hernandez Igea

Muy Sr. mío y amigo: Remito á V. seis pesetas, para que las aplique á la suscripción iniciada en LA VOZ DE PEÑARANDA, que dirige V. dignamente, para donar un Báculo al gran orador sagrado Imo. Sr. D. Francisco Jarrin, por su ingreso en el Episcopado, justa recompensa á su talento y virtudes.

Con este motivo se ofrece de V. atento S. S. q. b. s. m.

JUAN HERNANDEZ IGEA.

De D. Casilda Serrano

Muy señor mío: Tengo el gusto de remitirle diez pesetas para la suscripción abierta en su periodico para el homenaje al Imo. señor don Francisco Jarrin.

CASILDA SERRANO, V.ª DEMONTERO

De D. Marcelino de la Peña

Amigo Bibiano: Con el objeto de contribuir á la suscripción abierta para obsequiar con una insignia sagrada á nuestro ilustre amigo señor Jarrin, te remito cinco pesetas, por estar muy conforme con tan hermoso pensamiento. Soy tu affmo. amigo

MARCELINO DE LA PEÑA

De D. Vicente Montero

Amigo Bibiano. Con satisfacción muy grande he visto la suscripción abierta en LA VOZ por iniciativa de los peñarandinos, al objeto de obsequiar con un objeto á nuestro querido amigo don Francisco Jarrin, preconizado Obispo de Plasencia. A tan bello pensamiento me adhiero y á tal fin te envío cinco pesetas, que te agradeceré hagas figurar en la lista. Tu amigo

VICENTE MONTERO SERRANO

SUSCRIPCIÓN POPULAR

PARA HACER UN OBSÉQUIO

AL ILMO. SR. D. FRANCISCO JARRIN
Preconizado Obispo de Plasencia

	Pesetas
Suma del n.º anterior	242
Sra. Doña Maria Francisca Hernández Igea, viuda de Maestro, propietaria,	5
Don Demetrio Hernández, del comercio, de Plasencia	10
Don Marcelino de la Peña, labrador y propietario	5
Don Ulpiano Galindo, del comercio, de Coruña	25

Don Juan Junquera Hernández, propietario	25
Don Angel Berrocal, cabo de municipales y presidente de la sociedad de obreros <i>La Encarnación del Hijo de Dios</i>	2
Doña Marceliana Jaen, viuda de don Francisco Flores	1
Don Felix Gonzalez Bautista, procurador de los Tribunales	5
Don Remigio del Rio, recaudador de contribuciones del partido	5
Don Carlos Sánchez de la Fuente, propietario	30
Doña Casilda Serrano, viuda de don Vicente Montero propietaria	10
Don Gabino Garcia Hernández, Licenciado en Medicina y titular de Santiago de la Puebla	10
D. Vicente Montero Serrano, representante de la Compañía de tabacos	5
D. Juan Hernandez Igea, del comercio, labrador y propietario	6
D. Matias Perez Molina, propietario	10
D. Daniel Perez Gutierrez, segundo Teniente de Alcaide, labrador y propietario.	5
D. Juan Manuel Rodriguez, labrador y propietario	25
D. León Acosta, carpintero del comercio	1
D. Julian Luis Santana, del comercio	5
D. Felipe Palomero Vicente, de Paradinas, labrador y propietario	5
D. Basilio Garcia Castilla, auxiliar de la Secretaria del Ayuntamiento	1
D. Rufo Delgado, auxiliar del Recaudador de contribuciones	5

Continúa abierta la lista de donantes

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres, ambos varones: Teodoro Marcos Marcos, Miguel Alejandro Flores Santana y Manuel de la Vega Garcia.

Defunciones, una, Manuela Alonso Ontiyuelo, casada.

MERCADOS

El tiempo resulta excelente para nuestra comarca. Los hielos primero y la capa de nieve que envolvió despues la tierra, tienen que haber producido grandes beneficios. El cambio sobrevenido y que ha dulcificado la temperatura, tampoco puede ser perjudicial siempre que las lluvias que se anuncian no sean extremadamente abundantes; aqui nos basta con que el agua se nos dé por re-

gadera. De los montes hace ya muchos dias que se sacó el ganado de cerda que allí no ha logrado mas que un mediano engorde.

En los mercados vendesé este ganado con bastante animación, no obstante la baratura de los piensos. Los precios mas corrientes son de 58 á 62 reales arroba, según clase y peso.

Los mercados de grano siguen bajo la influencia de las importaciones de trigos extranjeros; la ocupación por estos trigos de los mercados que debieran ser propiedad exclusiva de la agricultura española, vá á ser muy larga y duradera, pues lo peor del caso es que el mal no vá á ser solo para la cosecha almacenada, sino que alcanzará á la que acaba de sembrarse. Si ésta es como se esperaba lo excelente de la sementera actual, el conflicto que amenaza por exceso de trigo del pais, es de los que dejan profunda huella en un pais productor. De llegar este caso, no habrá precio para el trigo, y el cataclismo de la producción será mil veces más terrible que el hambre por escasez.

Como remedio al mal no se vé otro que la prohibición inmediata de la entrada de trigos extranjeros.

La clase agricola española comienza á percatarse de los peligros que la amenazan y á mostrarse dominada por un sentimiento de solidaridad que hasta ahora la era ageno. En la presente semana los diputados de las provincias agricolas, y mas particularmente las castellanas, han celebrado frecuentes reuniones para ponerse de acuerdo y pedir al Gobierno, franca y resueltamente la aplicación del impuesto transitorio sobre los trigos, y la adopción de otras medidas que eviten el descenso tan acentuado ya de aquel artículo y cuya baja representa la ruina de la agricultura nacional.

La flojedad de los precios de los granos, como ya decimos, vuelve á ser la nota dominante en los negocios trigueros. Cataluña se ha encerrado esta semana en la inacción y ha comprado muy poco trigo en Castilla y á precios bajos. En cambio, la entrada de barcos con cargamento de trigo exótico ha sido muy activa.

Por eso han bajado los precios, cotizándose á 37 y 38 reales los trigos en muchos mercados de Castilla y á 39 reales para Barcelona, en estación de Salamanca. Los demás granos muestran tambien igual flojedad, vendiéndose el centeno de 23 á 25 reales fanega, cebada de 19 á 21, algarrobas de 26 á 28.

Los mercados se ven poco concurrecidos, pues ni los labradores tienen deseos de ceder, por la grande pérdida que supone en sus intereses, ni los negociantes quieren comprar por falta de pedidos.

Nuestro mercado del jueves tuvo los siguientes precios: Trigo á 37 reales fanega.

Cebada de 20 á 21
Centeno de 23 á 24.
Guisantes de 31 á 32.
Algarrobas de 26 á 27.

En el teso se vendió con animación todo el ganado de cerda que se presentó á la venta, cotizándose de 60 á 62 reales arroba, en vivo, y observándose falta de vendedores.

NOTICIAS.

Por la agricultura.

El jueves salieron para Madrid, nuestros amigos don Juan Antonio Rodríguez Nuñez, presidente del gremio de labradores, don Manuel de la Peña Igea y don Guillermo Matallana, vocales del mismo, y don Daniel Pérez, en representación del Ayuntamiento, con objeto de gestionar de los Poderes públicos, en unión de las demás representaciones de los pueblos de Castilla que en citado día se reunirían en Madrid, la debida protección á la agricultura española y cuando menos el restablecimiento del impuesto transitorio de 2 pesetas y 50 céntimos á los trigos que vengan del extranjero.

Con citados señores marcharon también los comisionados del gremio de labradores de Aldeaseca de la Frontera.

Ayer debieron reunirse en los salones del Centro Castellano, al objeto de cambiar impresiones y avistarse con los representantes en Cortes y en el Senado, que como es sabido vienen gestionando desde hace unos días tan importante asunto, que puede considerarse de vida ó muerte para los intereses no solo de Castilla, sino de España toda, pues aniquilada, muerta la agricultura, puede considerarse también aniquilado el comercio y la vida nacional.

Los periódicos políticos de Madrid, siguen prestando como es general en ellos poca atención á tales asuntos.

Las noticias que nosotros tenemos, no son muy favorables. El ministro de Hacienda señor Navarroreverter muéstrase, á lo que parece, poco propicio á tal concesión.

Veremos la marcha del asunto y las gestiones y acuerdos de nuestros representantes.

Donativos.

Según nota que tiene la bondad de facilitarnos la ilustrada directora de la escuela de párvulos doña Flora Riesco, los niños Hipólito y Julian Montero de Dios, hijos de nuestro amigo don Hipólito Montero, y la niña Lucía García Gutierrez, hija de don Emilio García, han remitido cada uno cuarenta panecillos que han sido equitativamente distribuidos entre los alumnos pobres que concurren á citada escuela, de igual modo que lo han sido también otros ciento enviados por una distinguida señora que no

quiere se publique su nombre.

El proceder de los donantes merece toda clase de alabanzas y la gratitud de los niños pobres, que en nombre de los mismos y de tan ilustrada profesora hacemos constar en estas líneas.

La caritativa y distinguida señora doña Carmen Redondo ha enviado diez pesetas á la benéfica institución de señoras de San Vicente de Paul.

La señora presidenta en propio nombre y en el de las numerosas familias á que socorre esta asociación, envía las gracias á la distinguida donante

Fuga de presos

En la noche del sábado al domingo se fugaron de la cárcel de esta villa burlando la vigilancia de la guardia, los presos Francisco de la Cruz, natural de Consuegra, vecino de Valladolid y de 36 años de edad, y José García Gomez, natural de la Habana.

Parece que para llevar á cabo sus propósitos horadaron el techo de la prisión y subiendo al desván, rompieron el tejado, escapando á la calle.

El Juzgado y la guardia civil, así como el señor Jefe y empleados de la cárcel practicaron desde las primeras horas de la mañana del domingo toda clase de gestiones para averiguar el paradero de los fugados.

Hoy ha circulado por Peñaranda la noticia de que estos han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Charrereros, distante unos cuatro leguas de esta villa, donde parece estaban comprando algunas aves.

La noticia ha corrido con la velocidad del rayo y por los caracteres con que se dice parece ser cierta. Nosotros no hemos podido comprobarla.

La plaza de toros.

Terminadas las obras para rebarjar la primera capa de terreno laborable en el lugar en que ha de construirse el circo taurino, hoy se ha verificado la subasta para continuar los trabajos de removimiento y extracción de tierra hasta dejar en gran parte construido el circo.

Dentro de unos días y tan pronto como se haga efectivo el cobro del primer plazo de las cantidades suscriptas, se dará gran impulso á las obras de construcción, pues en el ánimo de la Junta encargada de la construcción está el que el circo taurino sea inaugurado en la feria de Septiembre del año venidero.

Descanse en paz

El día 5 del corriente falleció en la inmediata villa de Paradinas, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la distinguida y apreciable señora doña Teresa Avila Gonzalez, hermana política de nuestro distinguido amigo don Manuel Lopez Sanchez.

Reciba nuestro amigo y los hi-

jos de la finada, don José Maria, doña Jesusa, don Elías, don Teófilo, don Felix, doña María, hijos políticos y demás familia nuestro sentido pésame.

Escuelas de adultos

El día 6 del actual quedaron establecidas en esta villa las clases para adultos bajo la dirección de los profesores de las escuelas públicas, teniendo cada maestro 60 alumnos matriculados.

Cultos de la semana.

Día 16.—Domingo.

Iglesia parroquial.

Misas. A las 7, á las 7 y media, á las 8, á las 8 y media, á las 9 solemne Misa minerva, á las 10 solemne Misa parroquial, y á continuación Catequesis para los niños. No hay homilía.

A las 12 Misa rezada, durante la cual se explicará la doctrina cristiana. Por la tarde á las 3 Santo Rosario.

En la Iglesia de M.M. Carmelitas habrá solemne fiesta á Nuestra Señora de Loreto, con sermón á cargo de D. Agustín Arias Camisón

Nuevo periódico.

Hemos recibido el primer número de la Revista, que con el título *Propaganda Científica*, ha empezado á publicarse en Salamanca.

Casi toda ella viene dedicada á reseñar la hermosa Conferencia que su director, el notable catedrático de la Facultad de Ciencias Don Antonio Vila Nadal, dio hace pocas noches en el Circo Mercantil de aquella capital.

El estar encomendada la dirección á tan ilustrado señor, es una garantía para sus lectores.

Correspondemos al saludo que atentamente nos dedica y a cedemos gustosísimos al cambio solicitado por el nuevo colega.

De sociedad.

—Hoy ha regresado de Madrid en un magnífico automovil de quince caballos que recientemente ha adquirido en la Corte, nuestro distinguido amigo don Hipólito Montero.

—Se encuentra muy aliviada de la grave enfermedad que puso en peligro su vida la caritativa señora doña Margarita de Marcos, esposa de nuestro amigo don Martín Marcos.

—También se encuentra muy mejorado de su dolencia, nuestro amigo el practicante municipal de esta villa, don Eduardo García Vadillo.

—Ha regresado de Avila, donde ha permanecido una temporada con su tía doña Carmen Montero, la bella y distinguida señorita Dolores Montero.

—Ha regresado de Madrid, nuestro amigo don Francisco Luño Mendez.

Crema Icilma.

La verdadera causa de la piel ajada, demacrada ó arrugada, así como de los granos, sabuñones, grietas y muchas otras irritaciones, es la falta de circulación de la sangre por el cutis,

que obedece muchas veces á la anémia, otras al calor ó al frío, y muchas al abuso de grasas, cremas y aguas artificiales. Por esto es importantísimo el nuevo descubrimiento por eminencias médicas que los elementos naturales de la CREMA ICILMA dan á esta virtudes verdaderamente únicas. La CREMA ICILMA tiene una acción rápida y eficaz sobre la circulación de la sangre, excitándola para que se esté siempre renovando y trayendo en nuevas y puras ondas la salud y la vida al cutis. La CREMA ICILMA protege el cutis contra el calor, frío, viento y los estragos de la edad, dejándole suave, blanco, fresco, limpio y trasparente como el nacar.

No hay tez por muy ajada que sea que no se mejore, no hay niña que no necesite la CREMA ICILMA. La CREMA ICILMA es deliciosamente perfumada y no contiene grasa. Se encuentra en las Farmacias de don Manuel Sánchez Bautista y de don M. Cermeño Fiores.

PASATIEMPOS

Solución á los del número 1478)

A las Preguntas.

- 1.^a San Pedro Regulado.
- 2.^a San Olegario.
- 3.^a Le pintan, por que nunca es tan fiero el león como le pintan.
- 4.^a En que se dan importancia.
- 5.^a En que se encorvan mucho, y saludan solo con la cabeza.
- 6.^a En que contestan antes de haber oido lo que les dicen.
- 7.^a En que dan fuerza á la voz.
- 8.^a En que procuran distinguirse.
- 9.^a En que cuentan nimiedades con largos preámbulos.
10. En que se van escachando á sí mismos.
11. En que por lo común están distraidos.
12. En que toman tono de dictadores.

A la Charada.—Aifarero

PREGUNTA.

¿Que mujres son las que más aman los borrachos?

(Soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1906.

IMP. DE B. SANCHEZ

SE ARRIENDA la planta baja de la casa número 29 de la plaza de la Constitución. En la administración de este periódico informaran

LONJA DE ULTRAMARINOS

DE

EDUARDO DE CASTRO
PLAZUELA DE LA FUENTE NUM. 2
Peñaranda.

El dueño de este acreditado establecimiento no ha omitido gasto ni sacrificio para poder traer á esta plaza, como en años anteriores, y ofrecer á sus numerosos amigos y al público en general, los legítimos y ricos turrónes Valencianos de D. Vicente Colomina, *Proveedor de la Real Casa condecorado con la Cruz de Isabel la Católica.*

COMPañIA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1883

ULTRAMARINOS FINOS

DE

Ruperto de la Torre

CASA DEL JARDIN

Peñaranda de Bracamonte.

Exposición de géneros selectos de la presente temporada de Navidad

Caprichos de alta fantasía en estuches metálicos, raso, pelux y preciosísimas cajas grandes de mazapan de Toledo, muy apropiado todo para hacer elegantes regalos á las jóvenes; tambien hay soberbio surtido en cositas para niños, así es que todo el que tenga que hacer algún obsequio, no deje de visitar este establecimiento, pues nosotros muchísimo gusto tendremos el mostrar todo lo que hay al que nos honre con su presencia.

Ya tengo á la disposición de mi escogida clientela los legítimos turrones de Gijona, Almendra y Avellana, Alicante, Yema, Coco, Naranja, Fresa, Mazapán de Cadiz, figuritas pequeñas de Mazapán de Toledo, Anguilas, Bombón de chocolate con crema, Pastillas de café y leche esterilizadas de Logroño, Peladilla y Piñon de Alcoy, Caramelos envueltos Real, Caramelos de figuritas, peces, animacitos y gajos de naranja y limón, tambien espero dentro de unos dias Bombón Japonés, Bombon Gloria y Caramelos Toreros.

Cuento con gran surtido de frutas en almibar, Guinda, Cereza, Limón, Mandarinas, Cabello, Melocotón, Acerola, Fresa, Albericoque, Uvas y Piña de América al natural y para la colación, pueden proveerse de su-

perior Bacalao de Escocia legitimo, Salmón Inglés y del pais, Langostinos americanos, Lamprea guisada, Langosta Inglesa y otra infinidad de pescados. Tambien hay conservas finas, Rainal y Roquelaure, Cadenac de Francia, almuerzos completos indispensables á los cazadores y viajeros; compuestos de dos latitas de carne, de un postre y un frasco de Benedictine, todo ello en una cajita de pequeño volumen, no necesita ninguna preparación.

Vinos finos embotellados de la Rioja, para la mesa hay de pesetas 0'65, 1, 1'15 y 1'25 botella. En licores auisados, Ojen y vinos generosos, hay grandisimo surtido todo embotellado.

Por último, como obsequio de la casa, se daran á mitad de su valor ó sea al infimo precio de 15 céntimos unas monisimas cajitas iluminadas conteniendo aromáticos y exquisitos caramelitos llamados Ambrosia del cielo, de diferentes esencias, de moda en la alta aristocracia, así es que ninguna Pollita ni jóven que tenga gusto, debe de estar desprovisto de estas cajitas tanto en los paseos como en reuniones; dichas cajitas están en camino y llegarán dentro de breves dias, con que ya lo saben, á proveerse estos dias de cosas buenas á la casa del Jardin.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al dia, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior á las similares: Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de lo Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultan que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid Jardines 15, bajos. Es útil su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

EL FENIX

(FUNDADA EN 1819)

Compañía Francesa de Seguros

INCENDIOS VIDA

Garantias... } Ramo de incendios, 25 millones.
Ramo de vida, 333 millones.

Valor de las } Incendios, nominal, 1.600; efectivos, 11.400 francos.
aciones... } Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Siniestros } Incendios, 352.274.000 francos.
pagados... } Vida, 361.354.000 francos.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias),
Plaza Mayor, 37, Salamanca.

En Peñaranda, D. Francisco Nodal. Procurador de los Tribunales



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm.º 5 cura la disenteria y cólico bilioso.
" núm.º 7 cura la tos, resfriados y bronquitis.
" núm.º 10 cura la indigestión y estreñimiento.
" núm.º 14 cura las erupciones y erisipelas.
" núm.º 15 cura el reumatismo

PRECIO DEL FRASCO. PESETAS 1'75

De venta en Peñaranda

DROGUERÍA Y FARMACIA DE MANUEL SANCHEZ-Plaza Corralada 25

Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.
Depósito Gral. para España: ALFREDO RIERA É HIJOS.—Nápoles, 166. BARCELONA.
(Nombre registrado.)

PAPELES PINTADOS

Imprenta de Bibiano Sánchez
JUNTO AL TEATRO-CASINO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar Papeles pintados ver los de esta casa: